

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS**

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :3 FECHA EN QUE SE RINDE : 2026-02-16			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	18.64%	2026-03-01	2026-03-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-265-2026	116046667.00	JHONIS RAFAEL GONZALEZ ORTEGA	72047082
FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO VIGENCIA
2026-01-26	2026-01-28	2026-12-31	337 2026
COMPROMISO RP	CDP	RUBRO	
36926	39226	C-3502-0200-31-40401A-3502116-02	
OBJETO	Desarrollar actividades para brindar apoyo técnico para el fortalecimiento de los departamentos de Bogotá/Cundinamarca, Boyacá, Norte de Santander y Santander, a fin de impulsar el desarrollo, la reindustrialización y la competitividad de los sectores productivos y el fortalecimiento de las comisiones regionales de competitividad e innovación.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
NANCY MARIA HERNANDEZ QUINTERO	102008 - ASESOR	DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS



**Comercio,
Industria y Turismo**

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2026-01-28	2026-01-31	1030000.00
2	2026-02-01	2026-02-28	1030000.00
3	2026-03-01	2026-03-31	1030000.00
4	2026-04-01	2026-04-30	1030000.00
5	2026-05-01	2026-05-31	1030000.00
6	2026-06-01	2026-06-30	1030000.00
7	2026-07-01	2026-07-31	1030000.00
8	2026-08-01	2026-08-31	1030000.00
9	2026-09-01	2026-09-30	1030000.00
10	2026-10-01	2026-10-31	1030000.00
11	2026-11-01	2026-11-30	1030000.00
12	2026-12-01	2026-01-31	1030000.00

Número de pagos : 12

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS**

<p>A Acompañar a las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) en el fortalecimiento de su gobernanza y capacidades técnicas, promoviendo la actualización e implementación de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación (ADCI) a través del diseño, ejecución y seguimiento de planes de trabajo concertados para tal fin.</p> <p>2. Brindar apoyo para el acceso de oferta nacional con entidades del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación que contribuya a atender los requerimientos de los territorios asignados, en línea con las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación.</p> <p>3. Apoyar la gestión y acompañamiento territorial de los programas, proyectos y acciones que adelante la Dirección de Productividad y Competitividad (DPC), asegurando coherencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, el CONPES 4129 de 2023 (Política Nacional de Reindustrialización) y el Decreto 2212 de 2023 (SNCI).</p> <p>4. Apoyar la elaboración, revisión y proyección de insumos técnicos, informes e iniciativas requeridos, garantizando oportunidad, consistencia y soporte técnico en la respuesta a requerimientos institucionales y territoriales.</p> <p>5. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos, convenios y seguimiento de políticas, a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad.</p>			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
<p>NOTA</p> <p>En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.</p>			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



Comercio,
Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	1. Acompañar a las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) en el fortalecimiento de su gobernanza y capacidades técnicas, promoviendo la actualización e implementación de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación (ADCI) a través del diseño, ejecución y seguimiento de planes de trabajo concertados para tal fin.	<ul style="list-style-type: none">• Actividad 1: El contratista acompañó en la sesión de empalme y presentación como nuevo enlace entre la comisión territorial de competitividad e innovación y el MINCIT, el día 2 de marzo del año 2026 Con el departamento de Norte de Santander, en coordinación del Dr. José Gabriel Román, y el suscrito Jhonis Rafael González, esto con el objetivo de afianzar los proyectos presentados a la ADCI, y una articulación que podamos brindar acompañamiento en sus iniciativas de cierre de brechas en sus territorios. Logros: Continuar con el acompañamiento para fortalecer los procesos de los diferentes programas y proyectos encaminados al cierre de brechas del territorio. Acuerdos: No se generaron acuerdos. Anexos: 1.1. RESUMEN DE LA REUNION.• Actividad: 2 el contratista remitió el plan de trabajo 2026, vía correo electrónico a las comisiones de Bogotá, /Cundinamarca, Boyacá, Santander, y Norte de Santander, con el objetivo que lo estudiaran y ponerlo en consideración a sus respectivos comités ejecutivo para su aprobación. Logros: Plan de trabajo enviado a las comisiones. Acuerdos: No se generaron acuerdos. Anexos: 1.2; 1.3; 1.4; y 1.5 CORREOS PLANES DE TRABAJO• Actividad: 3 El contratista acompañó en la actualización de la información de la matriz resumen donde se encuentran plasmados los proyectos de las comisiones relacionado con los clúster, recomendada por la profesional Luisa Fernanda Contreras. Bajo los lineamientos presentados por las diferentes CRCI. Logros: Se cumplió con la actividad asignada. Acuerdos: No se generaron acuerdos. Anexos: 1.6 y 1.7.	Aprobada por supervisor para el periodo



**Comercio,
Industria y Turismo**

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	2. Brindar apoyo para el acceso de oferta nacional con entidades del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación que contribuya a atender los requerimientos de los territorios asignados, en línea con las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación.	El contratista brindo acompañamiento y Compartió a las comisiones de los departamentos de: Bogotá/Cundinamarca, Boyacá, Santander, y Norte de Santander la oferta nacional de las páginas www.innovacion.gov.co y un archivo Excel que contiene las 4 ofertas de cooperación internacional. el cual tiene como objetivo brindar ofertas orientadas a la competitividad e innovación para los territorios, con el propósito de reducir el cierre de brechas en sus procesos de competitividad e innovación. Logros: Identificar oportunidades que contribuyan al cierre de brechas y al fortalecimiento de las iniciativas priorizadas en las ADCI. Acuerdo: No se generaron acuerdos. Anexos: 2.1 correo de buenas prácticas y 2.2 archivo Excel. • Actividad 2: El contratista brindo apoyo en la capacitación y socialización del programa emprendimiento digital. El día 20 de marzo del 2026 de manera virtual con el objetivo de conocer el programa y utilizarlo como estrategia en el fortalecimiento en el cierre de brechas en los territorios. Logros: poner en conocimientos a las diferentes entidades de la importancia de este programa. Acuerdos: No se generaron acuerdos. Anexos: 2.3 lista de asistencia; 2.4 lista de asistencia; y 2.5 Resumen de la capacitación.	Aprobada por supervisor para el periodo



Comercio,
Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	3. Apoyar la gestión y acompañamiento territorial de los programas, proyectos y acciones que adelante la Dirección de Productividad y Competitividad (DPC), asegurando coherencia con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, el CONPES 4129 de 2023 (Política Nacional de Reindustrialización) y el Decreto 2212 de 2023 (SNCI).	Actividad 1. El contratista apoyó y acompañó en la sesión programada por la líder del equipo de desarrollo territorial el cual fue dirigida a los miembros del equipo de la dirección la cual tuvo como propósito evaluar el estado de los avance en el marco del seguimiento de los proyecto y actividades pendientes con las diferentes comisiones asignadas bajo el contrato # 265 del 2026.como tan bien compartir temas transversales donde se dio la distribución de los temas transversales de trabajo en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) y las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI), el cual fue socializado en la presente reunión el 18 de marzo del 2026. La idea de esta reunión era tener claridad sobre quién lidera cada frente y podamos avanzar de manera coordinada, con el equipo de la dirección. Logros: Poner en conocimiento los avances obtenidos a la respuesta recibida por las comisiones. Acuerdos: Continuar brindando acompañamiento y seguimiento a las distintas comisiones. Anexos: 3.1 Listado de asistencia; ANEXOS 3.2 Distribución de los temas transversales. ANEOS 3.3 Resumen de la reunión. Actividad 2: El contratista Apoyó el reporte y consolidación de los indicadores COMPES, Y PES. proyectos de inversión de las comisiones de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Bogotá/Cundinamarca, correspondiente al mes de marzo del 2026. Recomendado por el profesional jhon prieto, donde nos planteó en la capacitación de manera virtual tener en cuenta ese acompañamiento para mantener actualizada las tablas de los indicadores presentados ya sea mensual o semestralmente. Logros: Actualización de indicadores COMPES Y PES correspondientes al mes de marzo 2026.como tan bien los proyectos de inversión. esto con la finalidad de tener información de primera mano en cualquier momento que se requiera y mantener la trazabilidad de los avances logrados de cada mes. Acuerdos: Alimentar la matriz con los indicadores todos los meses. Anexos: 3.4. Documento matriz; Anexos: 3.5 Resumen de la reunión.	Aprobada por supervisor para el periodo

**INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:V89368356
GRUPO DE CONTRATOS**

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
4	4. Apoyar la elaboración, revisión y proyección de insumos técnicos, informes e iniciativas requeridos, garantizando oportunidad, consistencia y soporte técnico en la respuesta a requerimientos institucionales y territoriales.	Actividad 4. El contratista Apoyó la elaboración de un insumo técnico solicitado por el contratista Carlos Pico, con directrices de la líder regional acerca de cómo están las comisiones, en el cierre de brechas en sus territorios, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Brechas identificadas en materia de competencias laborales en la región. - Apuestas productivas priorizadas en cada una de las regiones. - Identificación de necesidad de la CRCI, en el acompañamiento del SENA para procesos de capacitación y fortalecimiento del talento humano, Logros: Conocer el estado de las prioridades en el cierre de brechas territoriales a corte del mes de febrero del 2026. Acuerdos: No se generaron acuerdos. Anexos: 4.1; 4.2; 4.3 y 4.4 informes ejecutivos de las comisiones.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	5. Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos, convenios y seguimiento de políticas, a cargo de la Dirección de Productividad y Competitividad.	Durante el período no se adelantaron acciones en el marco de esta obligación contractual.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

Supervisor

Nombre: NANCY MARIA HERNANDEZ QUINTERO

Documento: 23454280

Cargo: 102008 - ASESOR

Dependencia: DIRECCIÓN DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato>. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma: 2026-04-07 15:19:51



**Comercio,
Industria y Turismo**

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO: **V89368356**
GRUPO DE CONTRATOS

Firmado por: nmhernandez

Firmado desde la IP: 172.200.0.1

FIRMADO: V89368356